



## Comisión de Feminicidios

Chihuahua, Chih., 17 de Septiembre de 2019.

**Diputado René Frías Bencomo.**  
**Presidente del H. Congreso del Estado.**  
**Presente.-**

Por medio del presente le saludo afectuosamente, así mismo en relación a los asuntos 308 y 311, turnados a la Comisión de Justicia, solicito el cambio de turno a la Comisión de Feminicidios, debido a que se encuentran en la antes mencionada, otras dos Iniciativas con números 961 y 1031 respectivamente, referentes a la reforma del artículo 126 Bis del Código Penal del Estado de Chihuahua, concernientes a la privación de la vida por razones de género.

Lo anterior a efecto de estar en posibilidad de realizar, el análisis y estudio de las 4 Iniciativas en conjunto, por ser relativas a la tipificación de Feminicidio.

Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**Diputada Leticia Ochoa Martínez.**  
**Presidenta de la Comisión de Feminicidios.**



*11.38 hrs*